

Asunto: Respuesta a solicitud.

Oficio: No. SSPC/UT/601/2020.

Tepic, Nayarit; 09 de Diciembre de 2020.

C. SERENDIPIA DIGITAL.
serendipia.inv@gmail.com
PRESENTE.

Dentro del plazo establecido por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por este conducto y en atención a su solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fué recibida el día 1° de Diciembre del año en curso y foliada con número **00478520**; por lo que, atendiendo a su derecho de acceso a la Información prevista en la citada Ley, me permito comunicarle que mediante oficio SSPC/R.F./037/2020 suscrito por la Jefa del Departamento de Recursos Financieros de esta Secretaría, se da contestación a su solicitud de información y mismo que se anexa al presente.

ATENTAMENTE.
**LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

M. EN D. FATIMA AZUCENA TAPIA SILVA.



c.c.p. Minutario
FATS/srsa.

Unidad de Transparencia
C. Platino No. 34. Col. Ciudad Industrial
Tepic, Nayarit, México C.P 63173
Tel. (311) 211 8171 Ext. 6127

OFICIO: SSPC/R.F./037/2020.

ASUNTO: El que se indica.

Tepic, Nayarit; a 3 de Diciembre del 2020.

**C. OLIVIA CAROLINA MOLINA RUIZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA S.S.P.C
P R E S E N T E:**

En respuesta al oficio **SSPC/DGA/819/2020** con fecha 01 de Diciembre del presente, a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** conforme a la solicitud de información solicitada según el folio **00478520** se comenta lo siguiente:


-Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

En lo que corresponde a este punto se comenta que dentro del presupuesto asignado para esta Secretaria, no se cuenta con una partida específica para dichas funciones ya que no se encuentra dentro de la estructura de la misma.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



SECRETARIA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE NAYARIT
2017-2021



C. ROBERTINA BENAVIDES DELGADO

c.c.p. Minutario
RBD/cpbt